



Documentación venezolana en el análisis del terremoto de Cúcuta de 1875

Venezuelan documentation in the analysis of the 1875 Cúcuta earthquake

José Rodríguez

Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas
Dpto. de Geología de Terremotos
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2754-4502>
rodriguez.arteaga@gmail.com
Caracas-Venezuela

María Linares

Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas
Dpto. de Geología de Terremotos
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2000-161X>
mariamel25@gmail.com
Caracas-Venezuela

Luz Rodríguez

Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas
Dpto. de Geología de Terremotos, (USB)
Dpto. de Ciencias de la Tierra
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1195-3029>
corlrodriguez.funvisis@gmail.com
Caracas-Venezuela

Resumen

Este ensayo aborda los resultados obtenidos de una investigación documental para el estudio del sismo en Cúcuta el 18 de mayo de 1875 que afectó al Departamento Norte de Santander, Colombia y al estado Táchira en Venezuela, afectando también a otras localidades colombianas y venezolanas. Al efecto de su análisis, se ha acudido a la data tachirensis, sin que ello justifique un trato desigual en la información, por cuanto una frontera geográfica no representa barrera historiográfica alguna. La población de Cúcuta de 1875 cuenta con crónicas, cuya tarea en este ensayo es ampliar la información sismológica, mejorar la comprensión del evento y el impacto ocurrido para finales del siglo XIX y los siguientes. Su tratamiento histórico-geológico-geofísico ha sido utilizado en lo que va de siglo XXI respondiendo de forma novedosa a la óptica institucional de investigación binacionales venezolanas y colombianas. El análisis emplea 18 cartas y 80 piezas del diario *La Opinión Nacional* contentivas de 68 legajos oficiales repartidos en un volumen del Archivo General de la Nación, Ministerio del Interior y Justicia, 1875, Tomo 906, repartidos entre la Academia Nacional de la Historia y la Biblioteca Nacional de Venezuela, utilizadas para el estudio del estado Táchira. El material empleado es prolijo en datos correspondientes a la Venezuela tachirensis más, alguno de los estados andinos sin detrimento de la ciudad de San José de Cúcuta de Colombia, su epicentro macrosísmico.

Palabras clave:

Cúcuta; terremoto 1875; documentos; estado Táchira; *La Opinión Nacional*

Abstract

This essay addresses the results obtained from a documentary investigation for the period of the Cucuta earthquake of May 18, 1875, which affected the North Santander Department Colombia of and the Tachira's state, Venezuela, also damaging other Colombian and Venezuelan localities. Tachira's data has been used without it being treated unequally, since the geographical border doesn't represent any historiographical border. The Cucuta population in 1875 there are relationships whose task is to expand the seismological information, improve the understanding of the event and its impact at the end of the 20th century and following. Its historical-geological-geophysical treatment has been used so far this century, responding in a novel way from the perspective of Venezuelan research institutions. The analysis uses eighteen letters from 80 pieces of the *La Opinión Nacional* newspaper, are contained in 68 official files in one volume; number 906, Ministry of the Interior and Justice, 1875, General Archive of the Nation distributed between the History National Academy and the Venezuelan National Library, linked to the study of Tachira. The material handled is extensive in data corresponding to the Tachira State more any of the Andean states, without any detriment to San Jose de Cucuta, its macroseismic epicenter.

Keywords:

Cúcuta; 1875's earthquake; documents; Táchira state; *La Opinión nacional*



Introducción

La producción histórico-sísmica transfronteriza colombo-venezolana del siglo XIX está identificada por trabajos de investigación elaborados con el acopio documental proveniente de fuentes regularmente dispersas y de los cuales el terremoto de Cúcuta en 1875 no constituye la excepción.

La documentación encontrada ha sido de utilidad para la pesquisa, con 18 cartas redactadas todas por compatriotas venezolanos, entre las cuales se han compilado los daños ocurridos en territorio nacional incluyendo un ejemplar de la prensa cotidiana conocido como el *Diario de Avisos*, originario de Caracas.

Ejemplos de sismos transfronterizos colombo-venezolanos nutren la sismología histórica, cuyos títulos han sido dispuestos a modo de ejemplos y cronológicamente ocurridos como: San Cristóbal, febrero 19, 1845, 07:00 a. m., terremoto clasificado como moderado y sentido en toda la región próxima a Colombia; e igualmente el sismo moderado causó fallecidos, sin mencionar cuantos acaecidos en la ciudad de Maracaibo en Venezuela, el día 3 de mayo de 1849 a las 05:00 de la mañana y sentido en Colombia en una región cuyo nombre no se menciona (e. g., Milne, 1911 y Ramírez, 2004).

Es pues así que, la región fronteriza entre ambos países se ha nutrido de una importante información perteneciente al siglo XIX especialmente y ello ha abierto nuevos senderos para el conocimiento sismológico binacional en el pasado siglo XX.

El evento sísmico, conocido con el nombre de Terremoto de Cúcuta, ocurre el 18 de mayo de 1875 a las 11:30 a. m., y ha sido calificado como el más catastrófico ocurrido en Colombia (Ramírez, 2004; p. 109) manteniendo una ubicación epicentral errática según algunos autores previos consultados, siendo motivo de discusión junto a sus parámetros básicos, con magnitudes estimadas entre 6,9 y 7,2

Mw y profundidades hipocentrales superficiales del orden de los 20 km (Rodríguez, *et al.*, 2015).

Los daños ocasionados con saldo en víctimas, edificaciones afectadas y efectos sobre la naturaleza, serán compartidos en mayor o menor cantidad en las poblaciones ubicadas en el Departamento Norte de Santander: San José de Cúcuta, Villa del Rosario, San Luis, San Cayetano, Pamplona, Santiago, Bochalema, Arboledas, Mundo Nuevo, Planadas, Santiago, San José de las Palmas y San Faustino, pertenecientes a Colombia. En Venezuela y específicamente en tierra tachirense por: San Cristóbal, San Antonio, Ureña, Rubio, Capacho, La Mulata, San Pedro del Río; Táriba, Palmira y San Juan de Colón, tal como refieren las descripciones históricas compiladas (Rodríguez, *et al.*, 2015).

A casi siglo y medio de su ocurrencia, este sismo sigue representando para la historia sísmica binacional un evento con muchos elementos que analizar y comprender.

Hace unos 30 años, la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (Funvisis) y el por entonces, Instituto de Geología y Minas de Colombia intentaron un acercamiento técnico-científico para hacer investigación histórico-sísmica con el objeto de entender este tipo de eventos comunes entre Venezuela y Colombia. Ello fue posible, casi una década atrás, interviniendo en ellos otros investigadores diferentes a los primigenios y con muy buenos resultados, construyendo una vía común de la actividad geocientífica: los inventarios de efectos co- y postsísmicos de 1875. Este caso muy cercano en tiempo y resultados correspondió a un ejercicio binacional ejecutado en 2015 por un nutrido grupo de profesionales (Rodríguez, *et al.*, 2015) cuyo resultado fue palpable en un muy detallado catálogo de fenómenos asociados a este poderoso terremoto, contando con 40 datos para Colombia y 28 para Venezuela, de los cuales solo 15 pertenecen al estado Táchira.

Información y tratamiento del terremoto de Cúcuta en 1875 para Venezuela

Fuentes primarias: un sismo a doble vía

El producto formal y final de un inventario sismológico-historiográfico está basado esencialmente en la compilación, revisión y clasificación cronológica de documentación primaria. Entre ella, hacen su aparición despachos oficiales, legajos eclesiásticos, correspondencia personal, escritos autobiográficos, diarios de viaje, telegramas, cartas y artículos de prensa, solo por mencionar algunos de obligada búsqueda y consulta y muchas veces de no fácil acceso.

Estas fuentes básicas de información se integran, muchas veces, en una mezcla polifacética del comportamiento humano ante el sismo; de los efectos que los terremotos causan sobre la naturaleza y las edificaciones; de hechos y leyendas del evento e incluso de las reacciones políticas inmediatas producidas por él. En estos puntos, el protagonista es el terremoto de Cúcuta de 1875 y sus daños en territorio venezolano.

En procura de información ordenada sistemáticamente para su análisis, han sido examinados tres inventarios básicos. Dos venezolanos: el *"Catálogo general de sismos habidos en Venezuela desde 1530 hasta 1949 y notas complementarias"* (Grases, 1999) integrado al texto *"Estudios sismológicos"* en el que aparece una escueta referencia junto a un breve artículo, así:

(...) 1875, 18 mayo, 11h30 a. m.- Terremoto con ruidos subterráneos en varios pueblos del Táchira. Se sintió muy fuerte en Mérida. El centro del terremoto fue Cúcuta, Colombia, quedando esta ciudad totalmente destruida; hubo muchísimas víctimas. Siguió temblando hasta octubre del mismo año. Estos temblores también se sintieron en los Estados Trujillo y Zulia.

(Centeno, 1969: p. 249)

El *"Catálogo de sismos sentidos o destructores de Venezuela 1530/1998"*, (Grases, et al., 1999; pp. 219-222) totaliza 14 referencias que si bien aportan muchos datos para el conocimiento de este terremoto trasfronterizo, su información bastante escueta, limita el análisis crítico de sus efectos.

Para territorio colombiano ha sido examinada la reedición del catálogo original *"Historia de los terremotos en Colombia"* (Ramírez, 2004) elaborado por el Instituto Sismológico de la Universidad Javeriana, Bogotá.

De dicha memoria, en su *"Actualización de historia de los terremotos en Colombia"*, inserta información de terremotos recientes entre 1979 y 2004; ello ha procurado continuar en forma y estilo el inventario de su primigenio autor, el cual para el sismo de 1875, transcribe un relato detallado con apuntes provenientes de una nota periodística, (Ramírez, 2004; pp. 109-110) el cual no se incluye por su larga extensión.

Será *"El Terremoto de Cúcuta"*, texto publicado por Luis Febres-Cordero Gallardo en 1926 tras el cincuentenario del sismo, el responsable de constituirse en la base fundamental de datos aportados para la región, reuniendo en un único ejemplar, abundantes escritos oficiales de los territorios afectados colombo-venezolanos e integrados en una base de datos para el estudio y la interpretación de daños, efectos en la naturaleza y otros antecedentes al poder consultarse de manera sencilla. Este texto es un "robusto" cuerpo de artículos sueltos y legajos oficiales con énfasis en la región cucuteña pero incluyendo data tachirense. Curiosamente, esta obra contiene un artículo titulado, *"El Gran terremoto de Cúcuta y Táchira"*, escrito por Tulio Febres Cordero Troconis en base a artículos de prensa, cartas particulares inéditas y (...) mis propios recuerdos (...) al no encontrar una descripción detallada del evento. (Febres-Cordero F., 1975; pp. 344-350). Para el tratamiento de la información útil y el estudio del terremoto colombiano



de 1875, la exposición de datos, ya venezolanos ya colombianos, se duplican al tratar estos por un único compilador, L. Febres Cordero, conduce su análisis a dos vías. De allí, la necesidad de indagar en abundantes documentos autóctonos, sobre todo andinos en forma intensiva ante la prácticamente inexistencia de documentación digital.

De la correspondencia básica recogida y estudiada

El análisis crítico de documentación inédita bien conservada y transcrita diligentemente es necesario sustentarla. Su procesamiento ha sido una delicada labor para exponer importante data para ser explicada técnicamente a la luz de los estudios en sismología trasfronteriza y sus efectos.

El período investigado y cubierto abarca de mayo a diciembre del año 1875, comprendiendo temas y motivos muy variados. Algunos expuestos con grandilocuencia y lenguaje sobrecargado con temas que cubren política y economía de la capital del norte santanderino además de los pueblos tachirenses afectados hace más de un siglo; relaciones extensas de fallecidos; solicitudes de auxilio en dinero y envíos de cargamentos de sal; llegando hasta consideraciones de orden sísmico, que no se transcriben en este trabajo, pero que envuelven política y economía principalmente. Es necesario señalar que no se ha atendido este evento en forma disímil, pero dado el significado que el sismo tuvo en la región andina de Venezuela se ha hecho mayor énfasis en el tratamiento de documentación vernácula, previamente nombrada.

Para una revisión de los daños y efectos producidos al Norte de Santander se recomienda consultar fuentes primarias en San José de Cúcuta principalmente.

Literatura histórica regional del Táchira

Paralelamente al procesamiento de la información primaria, se ha realizado una búsqueda no intensiva de material alternativo contentivo de datos muy poco manejados en la literatura histórico-sísmica. Al respecto se han

revisado hasta fecha reciente, siete textos que combinan literatura tachirenses *sensu stricto* y episodios particulares en donde surge, por ejemplo, la figura de un joven Juan Vicente Gómez. Algunos de los títulos conseguidos contienen interesantes aportes, no necesariamente de corte telúrico, pero sí en el contexto general de un fenómeno natural destructor, tal fue el terremoto de 1875.

A tal fin citamos: (1) *Guzmán Blanco y El Táchira*, trabajo de compilación perteneciente al Archivo Guzmán Blanco (Cunill Grau, 1993). Este contiene 11 cartas cruzadas entre Antonio Guzmán Blanco, José Gregorio Villafañe y Manuel Antonio Pulido Pulido, factores del poder político de entonces, que jugaron un importante papel durante el sismo; (2) *Memorias de un Tachirenses del siglo XIX*, con las andanzas guerreras de su autor, nativo de San Juan de Los Llanos actual población de Colón, y en la que este relata su particular vivencia del terremoto (Alvarado Arellano, 1961); (3) *Tiempo de caudillos*, referido al terremoto cucuteño e inserto en el capítulo XI del libro del mismo nombre (Vetencourt, 1994); (4) *La paz del Guzmancismo*, en el que están retratadas las andanzas del trujillano, Leopoldo Baptista, alias el León. Dicho libro es de la autoría de Roberto Vetencourt anteriormente citado; (5) *El camino de Petrolia*, referido al “reventón” de petróleo en la hacienda La Alquitrana, propiedad de Manuel Antonio Pulido Pulido, considerado como uno de los pioneros de la industria petrolera en Venezuela, (Martínez, 1979); (6) *Las Lomas del Viento*, ensayo dedicado a “Los Terremotos en el Táchira”, en el que son descritos los eventos sísmicos ocurridos en la región desde 1610 a 1875, inclusive, haciendo especial mención de este último (Cárdenas, 1978) y (7) *Gómez, el tirano liberal*, en el que Manuel Caballero traza apenas unas líneas:

(...) el joven Juan Vicente Gómez de tan solo 18 años de edad es sorprendido por el terremoto en la ciudad de Cúcuta en 1875 y las impresiones del mismo lo motivan a escribir sus recuerdos del suceso, 60 años después del mismo (...).

(Caballero, 1993)

Pese a la cita, ningún autor de los consultados da por cierta la aseveración anterior. A los textos precedentes se

le suma, *Gómez y las fuerzas vivas* que relatará:

(...) Al sobrevenir el terremoto que cubre de ruinas la ciudad de Cúcuta, salva [se refiere a Gómez] parte de las mercancías sepultadas en los escombros del negocio; pero retornará al hogar, llamado por su padre, pues también en San Antonio y en La Mulera los embates del mismo causan estragos de consideración (...)

(Cordero Velásquez, 1972).

Datos vernáculos en una revaluación

El trabajo ha sido realizado teniendo como base material, documentos reinterpretados e hilvanados en la narración: las primeras noticias; características del evento; su sismicidad precursora y posterior, el gran evento y sus características; la fuente de origen y los cambios en la naturaleza, más la extensión superficial del movimiento; los eventos antecedentes y las réplicas, así como las causas del movimiento.

Las primeras noticias del sismo en Venezuela

Las informaciones inmediatas del terremoto localizado por sus destrozos inicialmente entre San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, Colombia y el Táchira en Venezuela, tal como se expuso, llegan a Caracas por dos vías: el servicio telegráfico que transmitió las primeras noticias y el diario *La Opinión Nacional*, que publica cada día, incluso en una edición vespertina, toda la información del fenómeno. De hecho, este y otros periódicos nacionales reproducirán —a modo de noticia— cualquier documento que llegase a su poder. Eran tiempos de inexistentes corresponsales de prensa, de redactores de noticias *in situ* y a quienes no se les diferenciaba el uno del otro, práctica común de la época, un artículo carente de autor.

Al respecto, resulta de interés un par de telegramas provenientes de dos embarcaciones de considerable calado —vapores— publicados apenas con dos días de diferencia en el mes de junio, a casi un mes del evento:

(...) Por el ... Ville de Bordeaux dirá el primero, se han recibido noticias que transmiten los telégrafos de Puerto Cabello, Valencia y La Guaira, sobre un terremoto ocurrido el 18 del pasado mes en la región andina de Venezuela. San José de Cúcuta se hundió, habiendo perecido todos los habitantes. San Cristóbal y los pueblos de Lobatera, el Rosario, San Gaetano, Santiago, Gramalote, Arboleda, Cucutilla, están destruidos en su mayor parte (...).

(*La Opinión Nacional*, 7 de junio de 1875, número 1843)

El otro despacho de fecha 9, referirá:

Tremenda catástrofe. - Terremoto en los Andes - San José de Cúcuta enteramente destruido; seis pueblos más, víctimas del desastre. - Millares de personas arrojadas en una sola sepultura. - Surgimiento de un “volcán” en el cerro de La Giracha. En Maracaibo ha temblado incesantemente durante nueve días sin causar ninguna desgracia (...).

(*La Opinión Nacional*, miércoles 9 de junio de 1875)

Daño en los Andes venezolanos y datos complementarios

En el Táchira, 11 pueblos situados en los valles cercanos al río Táchira y Pamplonita: Táriba, Lobatera, Michelena, San Juan de Colón, Ureña Guásimos, Borotá, San Antonio, Capacho, Rubio, El Cobre y San Cristóbal, quedarán devastados (*La Opinión Nacional*, Sección Científica, Caracas, domingo 13 de junio de 1875).

Arístides Rojas se ocupará de manera regular en *La Opinión Nacional*, escribiendo en la sección científica, tal cual sigue:

(...) La Grita y Bailadores en 1610, Mérida y Pamplona en 1644, más tarde Lobatera, el 26 de febrero de 1849, El Tocuyo para 1870, y el 18 de mayo, Cúcuta y muchos pueblos más. Hasta que se extinga por completo la sección volcánica [sic] de los Andes y la estabilidad suceda al movimiento, y la paz de la naturaleza acompañe a la paz de los pueblos, única fuente de la riqueza pública y del progreso y bienestar de la familia...

(*La Opinión Nacional*, sección científica 1875)



Fuera del estado Táchira había noticias provenientes de Mérida, Trujillo y Zulia. En Mérida no hubo daños, pese a que sus habitantes durmieron al aire libre hecho corroborado en el cruce de información de tres diarios: *La Voz Pública de Valencia*, junio 26, 1875; *La Democracia de Barinas*, 27 de mayo, 1875 y *La Opinión Nacional*, de junio 30, 1875.

En las Noticias venidas del Zulia (*La Opinión Nacional*, junio 30, 1875) se señalaba:

(...) el territorio entre el Lago de Maracaibo y la cordillera andina está afectado desde La Ceiba, al este, hasta la confluencia de los ríos Zulia y Catatumbo al oeste, ... hace pocos días, no hay indicaciones sobre cuántos movimientos se han sentido más o menos fuertes en la Ceiba, Gibraltar, San Carlos de Zulia y Encontrados, sobre el río Catatumbo, La Grita ha sido arruinada del todo por repetidos sacudimientos y desde Mérida hasta Mucuchíes los habitantes duermen al aire libre por temor a los frecuentes temblores sentidos. En Trujillo, se confunden las noticias desde el 15 de mayo con un alarmante rumor en que el terremoto destruyó la villa de Escuque, opinión aparentemente errónea y razón válida en este u otro sismo para no atender malsanas políticas del rumor (...).

(*La Opinión Nacional*, junio 26, 1875)

Sin duda alguna, los daños se concentraron en el Táchira en donde fueron señaladas las poblaciones de San Antonio, San Cristóbal y Táriba, como arrasadas. Capacho entre otros poblados tuvo más del 80 % de sus edificaciones afectadas. Lo expuesto es el señalamiento que narra la prensa, independientemente de quienes sean los testigos presenciales y el detalle del evento, en todo caso la intención primaria es hacer del conocimiento público los lugares afectados por el sismo⁴.

Sismicidad precursora y secundaria

Una carta dirigida por Alejandro Briceño Briceño, desconocido personaje y testigo del terremoto de Cúcuta, es recibida por el sabio Arístides Rojas desde la población de Capacho, estado Táchira el 4 de junio, señalando por lo menos dos eventos premonitores para los días 16 y 17 de mayo, y señalando entre sus observaciones: tiempo de origen del evento; duración del sismo; dirección; tipo de ondas y extensión geográfica con mayor, poca o ninguna afectación entre otras características, para luego relatar una sucesión de 21 sismos secundarios en el lapso que va del día 19 de mayo al 30 de mayo de 1875, con observaciones puntuales que varían entre temblores a intervalos prolongados, con o sin descargas eléctricas (¿?) a simplemente un temblor fuerte. No deja de sorprender la precisión llevada y las descripciones que hace Rojas en lo que llamó su *Diario seismológico*. En él anota las características detalladas entre mayo 16 y el día 30, además de las horas de ocurrencia.

El gran “temblor” de 1875 y su características

Para la descripción del sismo de Cúcuta y los daños provocados en territorio nacional, se ha considerado pertinente el empleo de correspondencia entre venezolanos esmerados en las descripciones que sus cartas presentaron. Por tanto sirvan las mismas escogidas y ordenadas para ello.

De J. E. Lares a Arístides Rojas, Mérida mayo 20, 1875

“A las 11:40 a. m., refiere Lares⁵ un gran ruido sordo y vibratorio y tras un momento, sin señalar lapso, la tierra se mueve fuertemente en sentido ondulatorio

⁴ La data en forma íntegra fue publicada por *La Opinión Nacional* del 30 de junio de 1875, proveniente de la correspondencia cruzada entre (¿?) Briceño Méndes [sic] y (¿?) Navarro, desconociéndose el nombre completo de remitente y receptor de la misma. Bien se puede asumir que la intención inicial era informar en forma amplia de la sacudida en los Andes venezolanos para hacer del conocimiento público, los poblados con afectación.

⁵ Se trata de José Ignacio Lares (1847-1921) escritor, poeta y periodista, natural de Betijoque, estado Trujillo, con experiencia en adquirida con el sismo de 1875 y remitente de correspondencia a Arístides Rojas fechada el 20 de mayo de 1875. Dicha carta fue titulada “Temblores en Mérida” y publicada en “*La Opinión Nacional*” del 14 y 16 de junio respectivamente.

y en dirección E-O, que a juzgar por su interpretación, es lo que salva a Mérida de una gran catástrofe igual a la sufrida el 26 de marzo de 1812. La diferencia horaria establecida bien pudiera imputarse al arribo de la onda sísmica a Mérida, aunque resulta excesiva, sin quitar importancia a las descripciones. El ruido siguió todo el tiempo que duró el temblor que fue un minuto. No queda claro si el ruido corresponde a las oscilaciones de las estructuras. Por otra parte, 15 minutos después del gran temblor se siente otro acompañado de ruido de corta duración, continuando con un movimiento vibratorio hasta la tarde, el cual se advertía en la oscilación de los prismas de los briserillos y en el movimiento de los líquidos depositados en botellas, dato excepcional, pues muestra un gran sentido de la observación al poner atención en datos aparentemente sin importancia alguna. A las 8:35 p. m., el mismo día 18, se sintió un tercer y corto temblor; el cuarto ocurre a la 1:00 a. m., con igual característica y el quinto, el día 19 a las 12: 20 p. m., con duración de seis segundos y acompañado de ruido”.

(*La Opinión Nacional*, junio 14, 1875)

De Wenceslao Nepomuceno Briceño Méndes a Pascual Casanova, junio 16, 1875

El 18 del próximo pasado, los valles de Cúcuta y del Táchira⁶ junto a un número considerable de poblaciones quedaron en ruina total. La onda seísmica pasó por esta capital, Maracaibo, a las 11:17 a. m., en dirección de N-NE a S-SO. Así empezará Briceño Méndes su carta haciendo precisiones con (...) todas las ventajas posibles pues me hallaba de pie en una de las puertas del balcón del local de la legislatura; tenía al frente la columna de madera que está en el centro de la Plaza Concordia, y algo a la derecha la torre de la iglesia matriz con su reloj⁷.

El movimiento fue de oscilación y muy regular aspecto apreciado por los movimientos de la columna antes mencionada y (...) que semejaba la varilla de un metrónomo. El temblor, aunque suave, fue sentido con una duración de 20 segundos, duración extraordinaria en esta clase de fenómenos. Cabe destacar que difiere notablemente con el de la carta anterior, la cual señala 60 segundos y desde el punto de vista geográfico ha debido sentirse antes en Mérida que en el Zulia. Es raro es el día en que han dejado de percibirse uno, dos y hasta cuatro estremecimientos suaves; y el 14 de junio a las 2:00 p. m., hubo tres consecutivos, sucedidos con intervalos de algunos segundos solamente.

Las noticias recibidas de Cúcuta, Táchira y Mérida confirman la apreciación de Briceño en la extensión de la onda seísmica. Al norte se sintió al mismo tiempo desde Valencia hasta Maracaibo; al sur desde Cúcuta y el estado Táchira, en donde causó el mayor estrago. Sus efectos se sintieron al mismo tiempo hasta Mucuchíes en la prolongación de la cordillera de los Andes.

Es lamentable el descuido que se tiene en no dejar consignados los efectos que causan estos temblores en toda la extensión del territorio que visitan. Hoy mismo, 16 de junio, después de un mes no se conoce la extensión de la onda sísmica, valga decir lo que considera la extensión geográfica del terremoto, ya citado previamente.

(*La Opinión Nacional*, 30 de junio de 1875)

Volcanismo como causa

De mucho interés, han sido las ideas compartidas por quienes se atrevieron a formular la asociación de la geotermalidad andina con el volcanismo y el consiguiente fenómeno generador del “gran temblor”. En ello, tienen cabida

⁶ La correspondencia cruzada entre Méndes y Casanova es titulada, “*La catástrofe del Táchira*” y publicada igualmente en el diario *La Opinión Nacional* del 14 y 16 de junio de 1875 y reproducida por (Castellanos, 1944; p. 196).

⁷ No coincide con la hora de ocurrencia del fenómeno destructor, pero en ello hay diferentes factores y él solo basa sus observaciones por los datos vistos en primera persona.



unas cuantas cartas e incluso trabajos técnicos efectuados durante finales del siglo XIX.

Ya existían para esos tiempos, corrientes de pensamiento en la que se trata el tema y será el propio Arístides Rojas el que dará cuenta de sus ideas, atreviéndose a poner su “mirada geológica” en las observaciones sobre el terremoto de Cúcuta, así:

Esta fuera de toda duda que la región que ha sido el teatro del último cataclismo es un foco sísmico que ostenta su actividad hace ya muchos siglos y cuyas notaciones solo conocemos desde los días de la conquista española. Que, en unas ocasiones, desaparezcan uno o más pueblos, y en otras, muchos, como ha sucedido últimamente, la fuerza sísmica no ha dejado por esto de revelarse, produciendo casi siempre los mismos fenómenos. (...). La seismología es un ramo [sic] nuevo de la geología, puede decirse, y tanto se ha hecho de 50 años a hoy, que su estudio en lugar de desanimar el espíritu investigador, lo alienta, lo esclarece y lo pone en capacidad de descubrir resultados prácticos que serán más tarde un consuelo para la humanidad.

(Arístides Rojas, 1868)

No será esta la primera vez que él volcara sus ideas, un notable ejemplo sísmico proveniente de un madurado trabajo que publicará en 1868⁸.

En el caso del naturalista alemán Wilhelm Sievers (Cárdenas, 1978; p. 39) este manifiesta que los terremotos tenían alguna relación con las aguas termales que brotaban del suelo tachirense, ello escrito en una carta en apoyo a las ideas de Briceño Méndes y Pascual Casanova⁹.

Todas estas opiniones decimonónicas estaban muy alejadas de los recientes conceptos de fallamiento cuaternario activo estudiado hace unos nueve años aproximadamente y cuyas evidencias diagnósticas tienen que ver más a una combinación de fallas geológicas activas,

como Boconó y el sistema de fallas de Aguas Calientes (Rodríguez, *et al.*, 2017 y Rodríguez, *et al.*, 2018).

Geotermalidad como causa

En cuanto a las aguas termales y el evento colombiano de finales del siglo XIX, llama la atención una muy particular misiva cuyo remitente y receptor han sido previamente mencionados:

(...) Dice el coronel Codazzi, que en Venezuela no hai [sic] volcanes; y yo le creo; porque conozco el país en toda su estension [sic], menos la sección del Río Negro; y en ninguna parte he visto las señales de un volcán. Pero desde 1830 poco más o menos, se conoce un lugar, situado a poco más de veinte leguas de esta capital, al Oeste y al pie de la serranía de Perijá, en que existe una abertura sobre un barranco a orillas de una quebrada; y esa abertura arroja constantemente llamas y humo y residuos de las materias en combustión que alimentan el fuego y le dan la actividad que tiene en su acción cuasi volcánica. No creo que el fenómeno en cuestión sea un volcán, propiamente dicho; pero si es un gran depósito de materias carboníferas; mi amigo, es preciso creer que es inmenso, para poder estar en combustión por más de cuarenta años, sin disminución sensible en su actividad; y de todas maneras es de importancia conocerlo y apreciar las circunstancias que lo acompañan. Va con esta carta una muestra de las materias que arroja la mencionada abertura, y cuando U. regrese le daré los informes que pueda sobre el mencionado fenómeno (...).

(*La Opinión Nacional*, miércoles 30 de junio de 1875).

La integración de documentos primarios originales y fuentes alternas de información han dado como resultado el hallazgo de evidencias cosísmicas ubicadas en algunas poblaciones del estado Táchira citadas en la correspondencia

⁸ Se trata “Sobre la tempestad sísmica de las Antillas. De 1867 a 1868” (Vargas, Boletín de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas, 1868; pp. 39-48, con 1 mapa

⁹ *La Opinión Nacional*, Diario de la tarde. Caracas, miércoles 30 de junio de 1875.

de Alejandro Briceño a Aristides Rojas (*La Opinión Nacional*, julio 6, 1875). Las mismas pertenecen a las poblaciones de La Ermita, Zorca, Pueblo Nuevo, San Cristóbal sur, en los alrededores de la misma, las Adjuntas, San Antonio, Ureña, de Lobatera a Ureña y la población de Capacho.

En muchas de ellas, se ha presentado, inestabilidad del suelo, grietas, aguas ferruginosas, desaparición de árboles por hundimiento del suelo (*lateral spread*) y emanación de gases sulfurosos, entre otros. Igualmente, este evento provocará el brote de petróleo sobre las aguas del río Quinimarí en terrenos de la hacienda La Alquitrana, ya mencionada (Martínez, 1979: 8) y ubicada en el municipio Rubio, distrito Junín del estado Táchira, propiedad del hacendado, periodista y empresario barinés Manuel Antonio Pulido Pulido, al igual que provoca reflujos momentáneos de los ríos Táchira y Pamplonita. En este último la anomalía de drenaje ocurre en el sector de Los Moros a la altura del puente San Rafael (Rodríguez, 2018).

Para la época de la ocurrencia del terremoto de Cúcuta era opinión que:

[en] ... Ureña, por hallarse rodeada de localidades con muchas aguas sulfurosas y ferruginosas, así como grandes minas de carbón, era atribuida a la existencia de un volcán. De hecho, el mismo día del terremoto y seis u ocho días después, se estuvo viendo una densa humareda en el cerro del Magro, que dista de Cúcuta como unos cinco kilómetros. (...) y en Cúcuta o Ureña, o su intermedio, se abrirá el cráter de un volcán dentro de cincuenta, ochenta, cien ó más años.

(Carta de Luis F. Briceño a Manuel M. Fernández, Diario de Avisos, San Cristóbal, junio 6 de 1875)

En los estudios sobre geotermalismo nacional y específicamente en las manifestaciones termales de Ureña y San Antonio del Táchira, aparecen aguas calientes de olor fétido con temperaturas de surgencia superiores a los 60 °C y que mantienen una "humareda" *in situ*, durante ciertas épocas del año, pero eso no es evidencia de volcanismo. En Venezuela no hay actividad volcánica, por lo menos presente. Todos estos fenómenos están asociados a los sistemas de

grandes fallas geológicas activas productoras de sismos, que existen en la región, en cuyo caso la Falla de Boconó es el accidente tectónico principal.

Extensión de daños en Venezuela

El estado Táchira, junto a Cúcuta, serán las entidades nacionales con mayores daños en infraestructura construida. Lamentablemente son muy escaso los datos sobre las edificaciones afectadas y los términos empleados son confusos pues se mencionan en Venezuela a San Antonio, Ureña, Capacho, San Cristóbal, Táriba, Rubio, Vargas (¿?), La Grita, Lobatera, Colón, Palmira, Constitución y otros vecindarios como arruinados unos, totalmente y otros en parte (Figuroa, 1967; p. 147) así como en La Grita y Rubio, falseadas (¿?) la mayor parte de las casas de pie.

Estas "noticias" complican términos como "destruido en absoluto" y "arruinado en su totalidad". A ello ha de agregarse, que las poblaciones del entorno tachireño mantenían, salvo mejor opinión, una cartografía inexistente al igual que un catastro referencial, lo que ha complicado aún la faena.

De una u otra forma, el tipo constructivo afectado será esencialmente de bahareque y mampostería como en San Antonio (Cárdenas, 1978), pero fuera de ellos no se ha conseguido mayor información. Solo en Capacho, serán destruidas más de 200 casas y parte de los edificios públicos, siendo tan fuertes los daños, que se producirá la mudanza del pueblo a la localidad de Blanquizaral, definiendo dos pueblos: Capacho Viejo, Libertad y Capacho Nuevo, Independencia.

Igual condición mantienen las edificaciones eclesiásticas de las que no existen muchas referencias, pero en la historia guardada por los párrocos locales por sus templos y capillas revisten especial importancia por la información reportada, una suerte de relación de parroquias, iglesias y/o capillas afectadas en el estado Mérida producto del sismo de Cúcuta de 1875: (1) Parroquia Espíritu Santo de La Grita, con la iglesia del mismo nombre y su templo arruinado; (2) Parroquia de Lobatera, iglesia del mismo nombre y su templo destruido



y sepultado totalmente; (3) P. Michelena, iglesia sepultada y sin mayores datos; (4) Parroquia Nuestra Señora de los Ángeles de la Grita, iglesia de La Grita, su templo presentaba ruina al principio para luego colapsar; (5) Parroquia Santa Bárbara de Rubio, con la iglesia del mismo nombre y el templo destruido; (6) Parroquia San Juan Bautista de San Cristóbal y su iglesia, San Juan Bautista, arruinada al principio, luego colapsada; (7) Parroquia de Táriba, iglesia del mismo nombre, seriamente afectada; (8) San Juan Bautista de Ureña, templo del mismo nombre, parcialmente destruida; (9) Parroquia Santa Ana en Llano de Ratón con su templo destruido; (10) Parroquia de Capacho, con la casa cural y su templo destruidos (Pérez Arriaga, 2004).

Observaciones sismológicas, efectos del sismo

En la misiva de Briceño a Casanova destacan las observaciones del autor en las reflexiones sobre el sismo de mayo, 1875.

Las mismas fueron formuladas resultando un aporte muy significativo de postulados relevantes, más allá del conocimiento sismológico que haya podido tener. Así pues, señala Briceño Méndes:

Sería deseable conocer qué efectos ha causado el terremoto de Cúcuta al NE y SO de los territorios de Venezuela y Nueva Granada, y si sus movimientos se han prolongado al este más allá de Pamplona y la Cordillera de Táchira y Mérida. Creo que la ciencia ganaría obteniendo esos y otros datos importantes, y completando los que faltan para hacer una apreciación exacta del cataclismo de Cúcuta", así señala: 1°. Si el movimiento fue todo de trepidación, como aseguran muchos; 2°. Si fue mixto, cuántos hubo de unos y otros y su duración relativa; 3°. Si las fuertes "detonaciones" [sic] se oyeron desde el principio y a que intervalos se repetían; 4°. Si fueron uniformes en una sola dirección los movimientos sísmicos, o si alternaron en diferentes direcciones; señalando la dirección que traían los más fuertes; 5°. Si durante el terremoto se presentó algún fenómeno volcánico, o si se ha presentado alguno después,

notándose su situación, magnitud y caracteres que constituyen su acción; 6°. Si se han notado y existen aún hundimientos o levantamientos de secciones considerables de terreno; 7°. Si existen aún grietas considerables causadas por el terremoto y 8°. Las alteraciones causadas en los ríos y fuentes, si se han presentado nuevas fuentes frías o termales. (La numeración tal cual aparece, es copia fiel y exacta del original).

(...) Habría deseado estar en condiciones de acompañarlo al Táchira y Cúcuta; pues mi interés por la ciencia, es posible que nos hubiera proporcionado algunos de los datos importantes que se exigen y que son indispensables para formular un juicio razonable sobre esta clase de fenómenos.

(*La Opinión Nacional*, 30 de junio de 1875)

Conclusión

La documentación obtenida para el terremoto de Cúcuta de 1875 proveniente de *La Opinión Nacional* en los diferentes números y fechas revisadas constituyen una importante fuente de información sísmica sobre la región andina y en particular sobre el estado Táchira.

En una perspectiva netamente geográfica, el presente ensayo ha permitido obtener un inventario de las incidencias del sismo colombiano en territorio venezolano y su alcance desde el epicentro macrosísmico, hasta donde la onda sísmica fue sentida; por tanto la información ha podido ser comparada, analizada y contrastada con otras fuentes pudiendo hilvanar los datos provenientes de territorio tachireño y al mismo tiempo, incorporar algún otro dato que permanecía oculto al investigador.

El Archivo Municipal de San Cristóbal, como capital de estado y de las poblaciones vecinas que incluyen prefecturas y concejos municipales, constituyen una importante fuente informativa que es necesario examinar a detalle.

El limitado aporte informativo de la iglesia regional en la documentación analizada para algunas parroquias, muestra una necesaria consulta en archivos eclesiásticos

con el objetivo de indagar en procura de datos que complementen los acá presentados.

Diferentes tópicos pueden ser objeto de estudio, cuando se disponga de un más nutrido grupo de participantes para rastrear datos.

Referencias

Alvarado Arellano, F. (1961). *Memorias de un Tachirense del siglo XIX*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.

Aristides R. (1875). *Carta dirigida al redactor del Diario de Avisos por Briceño B.*, Caracas. Boletín del Centro de Historia del Táchira.

Caballero, M. (1993). *Gómez el tirano liberal: vida y muerte del siglo XIX*. Monte Ávila Editores Latinoamericanos.

Cárdenas, H. (1978). *Las lomas del viento*. Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses.

Castellanos, J. R. (1994). *Caudillismo y Nacionalismo. De Guzmán Blanco a Gómez (vida y acción de José Ignacio Lares)*, Italgráfica S. A., Caracas.

Centeno Graü, M. (1969). *Estudios Sismológicos*. Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas Naturales, Caracas, Venezuela, 2a ed.

Cordero Velásquez, L. (1972). *Gómez y las fuerzas vivas*, 2ª edición, ediciones Lumego.

Cunill Grau, P. (1993). *Guzmán Blanco y El Táchira*, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses.

Febres Cordero L. (1975). *El terremoto de Cúcuta, 1875-1925*. Editorial Minerva, 470 pp.

Figueroa, M. (1967). *Los dos Capachos*. Imprenta Nacional, 207 pp.

Grases Galofré, J., Altez, R. y Lugo, M. (1999). *Catálogo de sismos sentidos o destructores. Venezuela 1530 / 1998*. Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, Facultad de Ingeniería, Universidad Central de

Venezuela. (Innovación Tecnológica, editores), Caracas, Venezuela.

Martínez, A. (1979). *El camino de Petrolia*. Banco del Caribe, editores, Caracas.

Milne, J. (1911). *A catalogue of destructive earthquakes A.D. 7 to A.D. 1899*. London Offices of the Association Burlington House, W, London.

Pérez Arriaga, R. (2004). *Geohistoria de la Diócesis de Mérida, siglos XIX e inicios del XX*. Arquidiócesis de Mérida, Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida, Tomo IX, N° 24.

Ramírez, s.j., J. E. (2004). *Actualización de la Historia de los terremotos en Colombia*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ingeniería, Bogotá, Colombia.

Rodríguez Dávila, L. M. (2018). *Neotectónica y Paleosismología en los Andes de Mérida, en la zona limítrofe colombo-venezolana: con énfasis en las fallas de Boconó y Aguas Calientes*. Tesis doctoral, Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela. (Reproducida en el Boletín de Geología, Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico, Instituto Nacional de Geología y Minería (Ingeomin), junio 2018.

Rodríguez Dávila, L. M.; Sarabia, A.; Pérez, C.; Mora, H.; Singer, A.; Salcedo, E.; Yépez, S.; Cifuentes, H.; Diederix, H.; Torres, E.; Rodríguez, J.; Audemard, F.; Gómez, A. y Leal, A. (2015). *Inventario de daños y efectos geológicos co y/o post-sísmicos del sismo ocurrido el 18 de mayo de 1875, en la frontera entre Colombia y Venezuela*. Boletín de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Rodríguez, Dávila L. M.; Diederix, H.; Torres, E.; Audemard, F.; Hernández C; Singer, A.; Bohórquez, O. y Yépez, S. (2017). *Identification of the seismogenic source of the 1875 Cucuta earthquake on the basis of a combination of neotectonic, paleoseismologic and historic seismicity studies*. Journal of South American Earth Sciences (2017) <http://dx.doi.org/10.1016/j.jsames.2017.09.019>. (82): 274-291.

Vetencourt, R. (1994). *Tiempo de caudillos*. Italgráfica, S. A., 2ª edición, Caracas.



Hemerográficas

La Opinión Nacional (1875). - Caracas, lunes 7 de junio de 1875. Número 1843

Diario *La Opinión Nacional*, Caracas, domingo 13 de junio de 1875

Diario *La Opinión Nacional*. Diario de la tarde - Caracas, sábado 12 de junio de 1875

La Democracia de Barinas. San Cristóbal, mayo 27 de 1875. Nuevas noticias sobre la catástrofe del 18 de mayo. En: Diario *La Opinión Nacional*. Diario de la tarde - Caracas, viernes 25 de junio de 1875

La Voz Pública de Valencia. Valencia, 26 de junio de 1875. En: Diario *La Opinión Nacional*. Diario de la tarde - Caracas, miércoles 30 de junio de 1875.